

Acta de la Sesión N° 101 de octubre 2022
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 11/10/2022	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:30
Sesión de octubre del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/mvp-xsfr-dyy	Dirección: Web
Total asistentes: 15	Mujeres: 6	Hombres: 9

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club
Amarilis Horta	Bicicultura
Andrés Santelices	Educleta
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Figueroa	Fundación Emilia
Claudia Rodríguez	ONG No chat
Daniel Lanfranco	Colectivo Muévete

Participante	Institución
Enrique Olivares	AISEPV
Florencia Benítez	Colectivo Muévete
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Maira Nieto	CUS - MTT
Manuel Verdugo	ONG Baldomero Lillo
Marcos Castro	AMPROCH
Manuel Ocares	Movimiento Furiosos Ciclistas

1. **Discusión y aprobación de la Tabla N° 101.**

Se aprueba tabla, con la incorporación de dos temas.

2. **Aprobación del Acta N° 100.**

Se aprueba acta.

3. **Acuerdos tomados en la sesión N° 100.**

- **Directiva:** Ordenar listado de temas que cuentan con el apoyo del COSOC y establecer una forma de presentarlos a las autoridades ministeriales en la audiencia que se acordó solicitar.

Amarilis Horta: No olvidar que la reunión fue solicitada para presentar ese documento. Su objetivo es justamente ése; presentar los temas de interés y respaldo del COSOC a las autoridades políticas. Nos confiamos a la directiva el ver cómo presentar el documento para aprovechar al máximo el tiempo y el espacio. Acordamos dividir los temas en 3 bloques, presentados por los integrantes de la directiva.

Claudia Rodríguez: ¿Será posible integrar al jefe de asesores Carlos Melo?

Carolina Acuña: Se consultará.

- **CUS-SUBTRANS:** Coordinar audiencia con autoridad para la presentación de temas que cuentan con el apoyo del COSOC.

Reunión coordinada. Agendada para el día lunes 24 de octubre a las 17.00.

- **COSOC:** Agregar a Florencia Benítez a grupo de WhatsApp COSOC.

Acuerdo cumplido.

- **CUS-SUBTRANS:** Consultar sobre tema de paridad en Instructivo Presidencial 007.

Carolina Acuña: Tuvimos una reunión con DOS. Para tranquilidad de todos no es inmediato, pero la idea obviamente es lograr la paridad dentro de nuestro COSOC, lo que podría lograrse incorporando otra organización. Nos deja tranquilos, pero este instructivo hay que cumplirlo.

- **Luis Stiven-Alberto Escobar: Informar respecto al Pacto Nacional por la Seguridad Vial 2022.**

Alberto Escobar: Tenemos reunión con el Pacto la próxima semana, específicamente el día 27, pero no hay nada nuevo respecto a lo que informamos en su momento.

- **Amarilis Horta: Carta solicitud pendiente por motores mosquito.**

Amarilis Horta: Redacté la propuesta de carta, más de la mitad de los miembros del Consejo se pronunciaron, hasta ahora todos favorablemente.

Acordamos que tratándose de un tema transversal la solicitud iría dirigida a varios ministros. Les recuerdo que según la normativa vigente las bicis-mosquito no pueden ser asimiladas a bicicletas. No son ciclos porque su motor es bencinero, no tienen motor eléctrico de potencia asistida.

Alberto Escobar: Uno de los problemas que tiene el motor mosquito, es que se utiliza para otras cosas. Tenemos que estar alineados en que nuestra preocupación es el uso vehicular que se le da, no el uso para otras cosas. Precisarlos.

Amarilis Horta: La solicitud está dirigida también a la Ministra de Medio Ambiente. A ellos les corresponderá decidir si toman sólo el aspecto transporte o lo amplían, porque se trata de motores extremadamente contaminantes, que desde el punto de vista ambiental debiesen estar prohibidos, sobre todo considerando que existe la alternativa eléctrica.

La solicitud se enviará por oficina de partes los ministerios ya definidos: Transportes, Medio Ambiente, Salud, Interior y Carabineros.

- **Amarilis Horta: Informar avances reforma DS 102.**

Amarilis Horta: No hay novedades o avances. Pero está contemplado entre los temas de la presentación al Ministro y Subsecretario. Esperemos que un planteamiento al más alto nivel de las decisiones políticas en Transportes surta efecto.

Claudia Rodríguez: Debe haberles llegado por correo desde Conaset una Guía para Ciclistas en Chile “Movilidad segura en Chile”. Es una guía bien ilustrada que baja la información a la ciudadanía.

- **COSOC: Participar en feria de seguridad y apoyar en difusión por Día Sin Auto.**

Enrique Olivares: Lo encontré bastante bien. Se cerró la calle como se dijo y fue muy agradable.

Estuvieron diversas autoridades, la sub-oficial, niños y niñas, entre otros.

Claudia Rodríguez: En el punto de prensa estaba el Ministro de transportes; Ministro de Energía; Ministra de Medioambiente; Gobernador; Directora del DTPM; Secretaria Ejecutiva de Conaset; Guillermo Muñoz; EFE.

Fue bien participativo respecto a todos los modos de transporte y a la sociedad civil. Nosotros no fuimos con stand, pero fue interesante ver, aunque sea dos extensiones de calles de verdad cerradas. Fue bien bonito e interesante a pesar del poco tiempo de preparación.

Enrique Olivares: Se vuelve a plantear la idea de que Santiago sea caminable de verdad.

Claudia Rodríguez: Para el próximo año ojalá sea mayor y tenga un alcance a nivel nacional.

Florencia Benítez: Nosotros veíamos lo que pasaba en Santiago: cómo surge esta vinculación entre servicios públicos y sociedad civil, acá no. Aparte de algunas excepciones, todavía falta visión desde la autoridad de promover estas instancias. Mandamos cartas a la delegación, alcalde, pero no resultó.

Estamos al debe, se nota la falta de motivación.

Claudia Rodríguez: Acá lo organizó la DTPM y movió hartó. Debería ser nacional.

Amarilis Horta: Propongo que enviemos una carta desde el COSOC al Ministro de Transportes felicitando y agradeciendo por la instancia, porque en este año de instalación del nuevo Gobierno al menos se logró que este día se anunciara desde antes. Ese juego que armaron en RRSS de “retarse” o desafiarse entre autoridades a moverse sin auto ese día cobró fuerza, hizo que engancharan autoridades de numerosas regiones. En RRSS fue fuertísimo el #DiaSinAuto, lo impusieron y llegó a ser tendencia en un momento.

En esa carta también debemos enfatizar que este COSOC, cuando hace 6 años solicitó al MTT establecer oficialmente el Día Nacional Sin Auto, también pedimos que se conformara un equipo de trabajo permanente que organizara este día durante todo el año. Debemos insistirle a la nueva administración que eso se cumpla.

Claudia Rodríguez: Ya que tenemos reunión con ministro, entregar la felicitación y expresarlo directamente ahí.

- **Claudia Rodríguez:** Mandar PPT presentado por la DTPM ante su consejo asesor.

Claudia Rodríguez: Sólo tengo la primera y segunda. No fui a la tercera sesión me la trataré de conseguir. Jaime envía resumen de lo que consiste esa sesión.

- **Axel Rimbaud:** Consultar sobre recepción de carta enviada a Comisión Hacienda por urgente aprobación del proyecto de ley CATI.

Axel Rimbaud: Voy a mandar la sesión. Tengo acá el link:

<https://www.youtube.com/watch?v=NZyHZIJuzTA>

Amarilis Horta: Pero... Están los votos, ¿si se vota, se aprueba el CATI en la Comisión de Hacienda del Senado?

Axel Rimbaud: No veo por qué no. El tema es respecto al senador Coloma, presidente Comisión Hacienda. No sé si le gustará mucho el proyecto. El proyecto se financia solo y si pasa a Sala no tengo duda que se aprobaría. Pero está detenido en Comisión de Hacienda hace tres meses. Ahí tenemos de uno a dos meses. No sé si se puede mandar carta al Ministro, para pedir urgencia SUMA y obligarlos a votarlo.

- **Axel Rimbaud:** Enviar texto con indicaciones y consideraciones proyecto de ley CATI. Estado de avance tramitación.

Enviada.

- **CUS-SUBTRANS:** Recibir consultas sobre CATI y gestionar respuesta.

Axel Rimbaud: Faltan algunas indicaciones. Si se aprueba el proyecto como está hoy, probablemente no funcione. Mandé un mail con la información.

Claudia Rodríguez: Podemos solicitar una reunión con la asesora legislativa para que nos comente sobre esto. La estrategia y el curso legal.

Axel Rimbaud: Ojalá antes de la próxima sesión del Cosoc, es urgente.

- **Enrique Olivares:** Actualizar ante novedades Día Conmemoración de Víctimas de siniestros.

Enrique Olivares: Este año, cae día 20 de noviembre. Se hizo una reunión con gente de regiones. Lo ideal, que esta semana la usen las autoridades, carabineros, etc.

Claudia Rodríguez: La idea, es hacer también un conversatorio. Estaremos con Andrés centrándonos en la reparación, no tanto en relatos, más en lo legal.

Desde el Cosoc haremos un video, donde cada uno diga una pequeña frase.

Enrique Olivares: Me invitaron a un congreso sobre siniestros de traslado. Justamente cae esa semana de las víctimas. Al conversar con ellos les dije que las víctimas tienen que estar en primera línea.

Amarilis Horta: Hace unos años se hizo algo muy impactante, organizado por Fundación CicloRecreoVía La gente se inscribía, y recibía un número. Ese número hacía referencia a una víctima del año anterior.

Enrique Olivares: Eso no fue en la fecha de conmemoración, creo que fue en mayo. Si podemos repetirlo sería ideal.

Amarilis Horta: Habría que preguntarles ya mismo si se quieren sumar y si alcanzan a hacerlo.

Manuel Ocares: Hace muchos años se hizo una intervención cultural artística que consistía en dibujar en el suelo los perfiles que quedan con víctimas fatales de accidentes. Si queremos hacer algo que impacte, esa es una buena opción. Es algo que se puede hacer a nivel nacional y llama mucho más la atención.

Andrés Santelices: Se podría hacer en todo Chile. Ese tipo de intervención podría hacerse en lugares que sean emblemáticos: edificios institucionales, etc. Imagínense, tener esto afuera de donde opera la Seremi. Basta con pintar una calle en una región, y tiene un alcance nacional.

Enrique Olivares: Ojo que ese pintado es para víctimas de homicidios, reconstitución de escena, no muertes que tengan que ver con el tránsito. No he visto a ninguna persona que haya muerto por tránsito a la que la pinten.

Andrés Santelices: Quizás más que el hecho, es pintar. La idea de hacer una intervención de una misma pintura en distintas regiones.

Carolina Figueroa: Estoy de acuerdo con lo de la pintura. Se hace en varias partes. Mandamos una solicitud para iluminar edificios emblemáticos de gobierno. No solo de transporte. Nosotros desde fundación Emilia tenemos un video, y haremos un seminario con una asociación argentina. Les voy a mandar la información.

Claudia Rodríguez: El año pasado se trató de que se iluminara La Moneda. Desde Conaset hicieron la gestión, pero no se pudo lograr. Se ilumino el Costanera Center y fue bien cuestionado. Muy válido.

Enrique Olivares: Está dentro del plan que se iluminen algunos edificios públicos. En Chillán se iluminó el año pasado.

Amarilis Horta: Una acotación, cuando en el país se hace solo una cosa se presta para la discusión, iluminar el Costanera Center: ¿Por qué ahí? ¿Por qué no mejor acá? Pero si se iluminan muchos edificios, deja de ser tema.

Claudia Rodríguez: En el Parque de las Esculturas se hizo una velatón.

Enrique Olivares: Duro 3 días y no hubo ninguna nota periodística. Si no llegamos a la gente. ¿Cómo?

4. Presentación de Propuesta de Seguridad Vial para Chile de TECHVIAL.

Postergado para la próxima sesión.

5. Ley de Carreras Clandestinas.

Carolina Figueroa: Nosotros hicimos difusión de la nueva ley. Vamos a lanzar un video en términos penales. Pedimos reunión con Fiscalía y Ministerio público. Sabemos que hay mucho registro de carreras según las estadísticas. Nos deberían dar hora la próxima semana, les contaré como nos va. Lo

que nos preocupa: es la participación de organizaciones vinculadas muchas veces a narcotráfico, y la atención a víctimas de este tipo de siniestros.

El segundo punto es la prueba legal, sobretodo respecto a velocidad temeraria. No tenemos Cati, y el margen es muy alto (60 km sobre la velocidad permitida).

Del total de casos, vamos a poder registrar sólo el 3% que llegue a causa penal. No va a ser fácil de defender. Trabajemos un discurso común para sentar la problemática de la velocidad. Y en un futuro cercano bajar el exceso sobre la permitida.

Axel Rimbaud: La última sesión fue cuando se votó el proyecto en el senado. Se aprobó y publicó en el Diario Oficial. Nosotros lo vemos más como una “ley disuasiva” para sacar estos conductores antes de provocar un siniestro vial. En ese sentido, es importante para prevenir. Es relevante lo que señala Carolina, y ver cómo se va a implementar: ¿Cómo se va a aplicar la ley? porque en muchos casos no se va a aplicar.

Promulgarla es una cosa, pero implementarla es otra. Hay que verlo.

Alberto Escobar: No tengo más antecedentes. Ha sido confuso el como la ciudadanía entiende el tema. La gente entendió que sólo cuando vas manejando sobre 60 km del exceso se sanciona. Hay que hacerlo simple. La tasa de comprensión lectora en Chile es bien baja.

Cuando uno habla de carreras clandestinas “le sube el pelo a estas cuestiones”, porque sólo es gente patuda que se junta y corre.

Claudia Rodríguez: Hay que reforzar con el MTT y Conaset. Hacer una bajada más clara de la ley, ya que hay un vacío evidente que no se entiende. El articulado quedo medio confuso y se malinterpreta. Hay que generar una infografía simple de entender.

Alberto Escobar: No necesitas estar en una carrera clandestina para ir a velocidad temeraria. La fiscalización es muy mala.

Carolina Figueroa: Tiene que haber una comunicación súper simple y efectiva para que tenga sentido. La gente está entendiendo todo mal. En la Biobío, se decía que por participar en una carrera clandestina van a estar 20 años en la cárcel. Hay que tener cuidado con lo que se informa. Imagínate que pensará la familia de una víctima. Hay otro tema importante sobre las plantas de revisión técnicas y el decomiso de automóvil por un mínimo de 60 días. No hay corrales. Lo sé, porque con la Ley Emilia decomisamos autos. Hay que oficiar a algunas comunas donde se dan las carreras clandestinas, para ver qué medidas tomaran sobre el decomiso.

No sé cuál es el sistema de información indirecta.

Alberto Escobar: Yo me comprometo a preparar una minuta y solicitar una reunión con ellos (plantas de revisión técnicas).

Axel Rimbaud: Les mandé unas gráficas que tenemos.

Amarilis: ¿Está definido lo q es una carrera clandestina?

Axel Rimbaud: Se puede ver en la gráfica que acabo de mandar.

Enrique Olivares: ¿cuantas personas han muerto por carreras clandestinas? ¿Hay estadísticas?

Axel Rimbaud: Muy poco.

Enrique Olivares: Gran parte de la gente que muere en las calles es por imprudencia, no por exceso de 60 km sobre la velocidad permitida. Pero así es la ley.

Axel Rimbaud: Hay mucho conductor temerario que ha impactado antes de matar a alguien, y pone la velocidad temeraria en el debate.

Claudia Rodríguez: ¿Son sólo autos o se incluye motos?

Axel Rimbaud: Vehículos motorizados.

Claudia Rodríguez: Ayer nos llegó por RRSS un cúmulo de fotos de motos andando con celular y haciendo piruetas. ¿Quién fiscaliza? ¿Quién está sancionando?

Tenemos leyes, pero nada. No se fiscaliza: no hay registro ni sanción evidente. Está bien tener leyes que nos normen, pero no podemos tener el vacío de no tener fiscalización.

Carolina Figueroa: En Argentina tienen una forma particular de establecer infracciones. Se está sancionando desde la Agencia Nacional de Seguridad, y suspenden licencias a través del registro de video. No están los instrumentos y cobertura de Carabineros. Debemos ver como en Argentina se unifica esto de las sanciones.

Todos vimos ayer lo que pasó con las motos en el Costanera ¿qué pasa con esos registros? No quedan en nada. No existe el principio jurídico por este tipo de acciones. Deberíamos trabajar en eso como COSOC.

6. Estado de Ley CATI.

Se trabajó en punto anterior.

7. Etiquetado de Automóviles.

Alberto Escobar: No hay muchas novedades. Contraloría tiene todos los documentos, no ha hecho iteración con gente de Conaset.

Se encuentra en un largo silencio. La abogada a cargo está con licencia. Debería haber información sobre si asignan nueva abogada la próxima semana, pero parece que no tienen ningún apuro.

8. Decreto 102 y Pilotos de Ciclovías.

Se trabajó en punto anterior.

9. Iniciativas posibles del MTT que cuentan con el respaldo del Consejo.

Ya se trabajó, se va a presentar en próxima audiencia con autoridades.

10. Varios.

Amarilis Horta: Les dejo una invitación de varias redes de la sociedad civil, que quieren llevar la candidatura de arquitecta Olga Segovia al premio Nacional de Urbanismo. Olga trabaja hace muchos años temas de ciudad y género. La idea es que nos pronunciemos.

Amarilis mandará el link y cada consejero definirá si participa o no.

11. Otros:

Amarilis Horta: Propongo mandar carta al ministro García del MOP. Si ven el plan de concesiones públicas que acaba de presentar el gobierno para el año 2022-2026, es absolutamente más de lo mismo. Ningún cambio en el foco. Si bien hay alguna presencia de trenes e infraestructura deportiva, pero hay casi sólo construcción de autopistas. Para ciclovías sólo se tiene contemplado algo desde el 2025 para la RM y punto. Se tiene contemplada la construcción de dos autopistas de tipo "orbital", la más desaconsejada, porque expanden la ciudad. Responde a la presión de intereses inmobiliarios, para construir condominios de viviendas cada vez más lejos y apartados, sobre suelos disponibles y baratos. Podríamos enviar una carta. Hacer ver nuestra preocupación porque las rutas peatonales, los circuitos

ciclistas y la dotación de biciestacionamientos no están siendo considerados en las inversiones de infraestructura de este Gobierno con la fuerza que la gente necesita y que impone la Emergencia Climática.

Claudia Rodríguez: Durante la administración pasada nos presentaron desde el MOP el plan de crecimiento al 2025 y solo declaraba aumento de autopistas. Esta ciudad gris. Esa fue la lógica y, lamentablemente a pesar de que el programa del nuevo gobierno dice lo contrario, al parecer se decidió seguir con eso. Es un poco desesperanzador y hay que buscar estrategias.

Jaime Valenzuela: Este es un tema que a mí y a SOCHITRAN nos toca de cerca. Desde que tengo memoria, las políticas nacionales de transporte han sido explícitas con respecto al principio de no incentivar este tipo de infraestructura, y podría asegurar que en todos los programas de gobierno ese principio se ha expresado y ratificado. Sin embargo, eso no ha sido obstáculo alguno para que las cosas se mantengan igual. Esta es una historia que lleva más de 40 años, desde que en Chile se empezó a desarrollar la ingeniería de transporte a un altísimo nivel. Eso no quiere decir que no haya que seguir insistiendo. Sobre los planes del MOP, tampoco es novedad que sistemáticamente han sido así, y hay que entenderlo como algo inevitable cuando se analizan los objetivos de una institución como el MOP, y en particular su Dirección de Concesiones, cuya pega es esa: sacar adelante la mayor cantidad de concesiones. Lo que se pueda hacer, no va a tener mayor influencia, pero insisto en que hay que hacer algo al respecto. Levantaré esto en SOCHITRAN para hacer algo en conjunto y darle más peso al llanto.

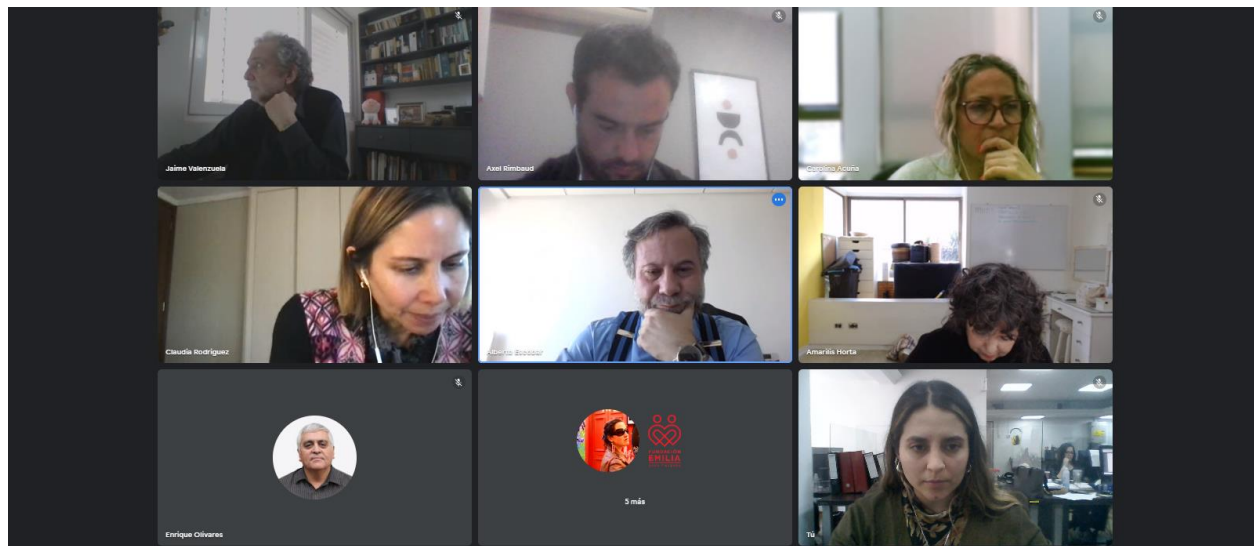
Amarilis Horta: Lo peor que nos puede pasar es la resignación. Formidable si Jaime y la SOCHITRAN toman la iniciativa y redactan la carta.

12. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Listado confirmar quienes irán presencial a audiencia.	COSOC	Realizado
Comentar avances sobre próxima reunión del Pacto Nacional de Seguridad Vial (27 de octubre)	Alberto Escobar	Pendiente
Enviar a consejeros listado de temas para la audiencia, ordenados en 3 categorías.	Directiva COSOC	Realizado
Preparar la presentación de los temas de interés del COSOC a exponer a autoridades	Directiva COSOC	Realizado
Organizaciones pendientes: pronunciarse sobre carta solicitud bicis mosquito.	COSOC	Realizado
Enviar carta sobre bicis mosquito a oficina de partes de ministerios considerados.	Directiva COSOC	Realizado
Coordinar reunión con asesora legislativa sobre proyecto de Ley Cati.	CUS - MTT	Realizado
Enviar tercera PPT: Consejo asesor DTPM.	Claudia Rodríguez	Pendiente

Día Conmemoración Víctimas: abordar temas y actividades a trabajar, grabar video.	COSOC	Pendiente
Organizar reunión con plantas de revisión técnicas. Asociación gremial que une las plantas.	Alberto Escobar	Pendiente
Trabajar plan de implementación Ley de carreras clandestinas.	Axel Rimbaud	Pendiente
Oficiar a municipios sobre implementación Ley de carreras clandestinas.	Carolina Figueroa	Pendiente
Enviar enlace de postulación para Olga Segovia al premio Nacional de Urbanismo.	Amarilis Horta	Realizado
Evidenciar problemática de movilidad activa: con MOP.	Jaime Valenzuela	Pendiente

13. Fotos de la sesión:



Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes (CSCSST)

